vidos por su docilidad, propia de todo ánimo de firmes convicciones. En 28 de Mayo de este año negaba el *Monitor* que la plaza de Querétaro hubiese sido *entregada*, afirmando que la toma se debió "al empuje de las fuerzas liberales;" y esto lo aseguró en el boletín de ese día un soldado voluntario de los sitiadores. Pues bien; el mismo colega del *empujón*, dócil á lo que dice el informe del general Escobedo, está ya de acuerdo con los *mochos* en que la plaza de Querétaro fué *entregada* y los republicanos ocuparon el fuerte de la Cruz *sin resistencia*. Así nos gusta la gente, dócil, no pertináz como la *Voz de México*.—No habiendo más remedio que convenir con los retrógrados, en lo de la entrega, búscase ahora el medio de salir del apuro colgándole el milagro á quien no lo hizo.

Notable invento.—Dice el *Diario Comercial*, de Veracruz:

"Está llamando la atención de los periódicos y del público en la Península, un notable invento hecho por el industrial español D. Vicente Rodríguez Alvarez. Consiste en un aparato acústico, por medio del cual se obtiene la palabra con la misma rapidéz con que se habla, presentando escritos los discursos á los tres minutos de haberse pronunciado.

La aplicación de éste nuevo procedimiento taquigráfico, tan útil como sencillo, es indiscutible para los cuerpos colegisladores, ayuntamientos, diputaciones provinciales y centros científicos y literarios, teniendo tal alcance, que en vez de los signos estenográficos que usan los taquígrafos para copiar discursos en los parlamentos y otros centros, serán ahora las mismas palabras que emplee el orador, escritas en letra usual, sin necesidad de traducción, como ya se ha hecho ventajosamente en varios ensayos delante de personas competentes.

Los adelantos que trae consigo este nuevo invento, llamarán la atención por su sencillez y aplicaciones prácticas: es un invento que honra á la industria española."

Aclaración.—Dice el *Monitor:*

"En el párrafo que con el título de "Enérgica resolución" publicamos ayer, decíamos que según habíamos oido decir, una lógia masónica acordó en días pasados privar de los derechos de miembro de dicha corporación á un conocido funcionario de la administración de justicia, y que el agraviado ocurrió ante uno de los jueces de distrito de la capital, pidiéndole castigara á los promovedores de tal acuerdo, por cuyo motivo ocurrieron al gobierno para que impidiera al juez de distrito tomara participio en ese asunto. Habiendo tenido oportunidad de ver el expediente formado con respecto á este negocio, podemos asegurar á nuestros lectores que lo ocurrido es lo siguiente: un párrafo que apareció en el órgano de una lógia masónica, hizo que el promotor fiscal del juzgado 1° de distrito formulára querella en contra de los autores de dicho párrafo, á fin de que establecieran si sus ataques se dirigían al magistrado ó al jefe masón; llamados á declarar los responsables del suelto de que se trata, dijeron que su ánimo no había sido combatir al funcionario público. En vista de la actuado, el juez puso en libertad á los detenidos, mandando que los autos pasasen al estudio del promotor fiscal, y no habiéndose conformado este Sr. con la resolución dictada, ordenó la secuela del juicio, lo que obligó al juez Lic. Pérez de León á excusarse de seguir conociendo del, por cuya razón pasó el expediente á poder del suplente para los fines legales.

"No habiéndose practicado con posterioridad diligencia alguna, en ese estado se encuentra la averiguación. Así, pues, no es exacto que el gobierno haya tomado cartas en este negocio."—¡Bueno!

Mejora importante.—Sería la que introdujera la Compañía Constructora Nacional Mexicana, en la estación de la Colonia, si se pusiera en un pizarrón ó de otra manera visible el aviso de la hora en que deben llegar los trenes de pasajeros, sobre todo en la noche; pues varias personas que van á aguardarlo sufren ratos de espera muy prolongados, y sabiéndolo, calcularían su tiempo, y por los mensajes telegráficos no dudamos que podría avisarse al público.

Esperamos de la empresa, que siempre está procurando ventajas al público, no desatenderá la indicación que hacemos.

Línea internacional de vapores.—Dice el *Diario Oficial* en contestación á un periódico, que el Sr. Porch ha hecho proposiciones para el establecimiento de un línea de vapores que comuniquen á Nueva York y Nueva Orleans con varios puertos mexicanos del Golfo; pero habiendo también proposiciones de otras empresas, el gobierno aún no ha hecho la concesión á ninguna de ellas.

Derechos.—Los que produjeron los efectos de procedencia extranjera que se recibieron en esta capital el mes de Julio último, ascendieron á $585,110. El cinco por ciento de consumo que sobre dicha cantidad pagaron estos efectos, importo $29,550 pesos.

Columna militar.—Se sabe que la que marchará en la formación del 16 de este mes, se compondrá de dos divisiones ó sean de 10 á 12.000 hombres.

Aun no se sabe quién mandará la columna, aunque algunos creen que será el general D. Ignacio Alatorre.

En la formación marcharán ocho batallones de infantería, cuatro de infantería, tres escuadrones de caballería y uno del tren, los cuerpos de ambulancia, la gendarmería del ejército, los cuerpos de rurales y el batallón de obreros.

Desgracia.—Refiere un colega de Pachuca, que en Cuautepec, distrito de Tulancingo, un niño como de cuatro años de edad se empeñaba en buscar golosinas en un baúl, que por imprevisión de sus padres no estaba cerrado, y en vez de encontrarlas dió con una pistola cargada. En el momento el niño olvidó su empeño de encontrar golosinas, y púsose á jugar con el arma, que no dilató en dispararse y causarle una muerte repentina.

Cambio de itinerario.—Desde ayer la línea de diligencias de Jalapa á Perote prolonga sus viajes hasta San Márcos, á consecuencia de haber cambiado su itinerario el ferrocarril de Puebla á San Juan de los Llanos.

Convocatoria.—Debiendo reunirse la "Nueva Asociación Gregoriana" el día 10 del coriente á las seis de la tarde, en la casa del Sr. Lic. D. Antonio Tagle, situada en la calle de Cordobanes numero 5, para discutir el proyecto de estatutos de la misma sociedad, presentado por la comisión que al efecto fué nombrada; por la presente se cita á todos los socios para que se sirvan concurrrir á la reunión el día y hora indicados, suplicándoles la puntual asistencia.

México, Septiembre 2 de 1887.—El secretario, *Jesús M. Aguilar (h.)*

¿Quién sabe de ella?—Inés Esquivel, originaria de Zacatecas, residió en 1876 en San Luis Potosí, con su sobrino Bernardo Borrego. Este, que desde la época indicada ignora el paradero de la Esquivel, á quien desea comunicar asuntos importantes, suplica á los demás periódicos la reproducción de este párrafo.

Un túnel.—*El Porvenir de la Costa*, periódico de Papantla, dice hablando del túnel de Tlapacoyan:

"El túnel que se ha construido en esa villa, y del que hemos dado cuenta á nuestros lectores, está concluido. Síguese trabajando con toda actividad en lo demás de la obra.

Para el día 1° de Octubre próximo parece tendrá lugar la inauguración de esa gigantesca obra."

Un asesinato.—El administrador de la Aduana de la Ascensión, Chihuahua, fué asesinado, según se sabe, por asuntos particulares, que en nada se relacionaban con su empleo.

Los asesinos van á ser fusilados."

Sinaloa.—A las varias calamidas que pesan sobre aquel importante Estado, se ha agregado últimamente la langosta, que en grandes cantidades ha aparecido por el sur de la referida entidad federativa, amenazando destruir las cesechas y causar muchos males.

Pabellón de fotografía.—Se ha dado principio al derrumbe del pabellón levantado en el Palacio Nacional para gabinete fotográfico, y cuyo pabellón se alzó sobre el techo del Ministerio de la Guerra. Parece que ese techo estaba sufriendo mucho con el peso del pabellón que pronto se convertirá en escombros.

La comisión permanente de la cámara de diputados eligió para que funcionen durante los quincedías que faltan para la apertura del Congreso de la Unión, presidente y vicepresidente respectivamente, á los senadores Agustín del Río y Ricardo Rodríguez.

Comisión.—La que ha nombrado el gobierno de Durango para arreglar la cuestión de límites entre ese Estado y el de Coahuila, se compone de las siguientes personas:

Presidente, Lic. D. Rafael Pescador; secretario, Lic. D. Jesus Perea; perito práctico, D. Carlos Patoni.

Se fueron.—A excepción del Sr. D. Pedro Armendáriz, todos los empleados y dependientes de los almacenes de material pertenecientes al Ferrocarril Nacional Mexicano, quedaron separados ayer de sus empleos.

¿Por qué? Lo ignoramos.—*(Pabellón Nacional.)*

El cólera.—Dice *El Mercurio* del Valparaiso:

"Ha vuelto á reaparecer el cólera en Talca, y en la actualidad, según informes fidedignos, se presentan diariamente de ocho á diez casos."

El artículo 7°.—El semanario titulado *El Cronista Musical*, ha sido denunciado ante el Juez 4° correccional de esta ciudad.

Defunciones.—Leemos en el *Círculo Católico:*

"Ya impresas las anteriores líneas relativas á la muerte del Sr. Galindo, hemos sabido el fallecimiento del muy apreciable y malogrado joven D. Santiago de Lara, quien con su virtuosa conducta, laboriosidad é inteligencia sostenía decorosamente el respetable nombre que llevaba. Pedimos á los fieles eleven sus plegarias al Cielo, por el eterno descanso de su alma. Acompañamos en su dolor al Sr. D. N. Lara padre del finado; pedimos á Dios el consuelo del muy respetable Sr. D. Mariano Lara su abuelo, y damos el pésame más sentido á nuestro distinguido consocio el Sr. Lic. D. Mariano Lara y á toda su familia.

"Igualmente hemos tenido el sentimiento más profundo por la muerte del dulce y amable jovencito D. Salvador Bermejillo, ferviente congregante de S. Luis Gonzaga, que falleció en esta ciudad el día 24 del mes próximo pasado."

El día 9 del presente será juzgado en la prisión Militar el teniente Antonio Aranda del 21 batallón y soldado del mismo Antonio Hernandez, acusados de responsabilidad en la fuga de dos cabos y dos soldados.

El jueves en la tarde se vió en jurado la causa del soldado Francisco Trejo quien por cuestión de celos descargó su carabina sobre Salvador García, soldado de su misma compañía, dándole muerte.

El Sr. Ramos estuvo elocuentísimo en la defensa del procesado, logrando alcanzar un veredicto absolutorio.

El Sr. juez, no conforme con el veredicto, presentará recurso de casación, quedando por lo tanto Trejo en la cárcel á disposición del Tribunal Superior.

Debido á la actividad de D. Bernardo Martínez, jefe político de Otumba se ha logrado la aprehensión de algunos de los autores del robo que hace pocos días se cometió en el cajón de la "Sorpresa", recogiendose la mayor parte los objetos robados.

Hay un duelo pendiente entre un conocido escritor y un coronel también escritor. Parece que unos versos del segundo originaron este asunto, que esperamos tenga un desenlace satisfactorio.

D. Francisco Gravioto gobernador del Estado de Hidalgo, fué obsequiado por los vecinos y autoridades de Tezontepec con un baile el miércoles de esta semana.

Patentes de privilegio.—"Artículo único. De conformidad con lo prevenido en la ley de 7 de Mayo de 1832 y en su reglamento de 12 de Julio de 1852, se concede privilegio exclusivo por seis años al C. Genaro Vergara, por un nuevo sistema de fósforos de su invensión. El interesado pagará por derecho de patente cien pesos en títulos reconocidos de la Deuda Pública.

—

"Artículo único. De conformidad con lo prevenido en la ley de 7 de Mayo de 1832 y en su reglamento de 12 de Julio de 1852, se concede privilegio exclusivo por seis años á los Sres. Fisch y C°, por el arado de su invención que denominan: "Arado Moctezuma." Los interesados pagarán por derecho de patente, ciento cincuenta pesos en títulos reconocidos de la Deuda Pública.

—

"Artículo único. De conformidad con lo prevenido en la ley de 7 de Mayo de 1832 y regramento de 12 de Julio de 1852, se concede privilegio exclusivo por diez años al C. José de Jesús García y Castañeda, por su cocina horno económica. El interesado pagará por derecho de patente cien pesos en títulos reconocidos de la Deuda Pública."

Funerales.—Dice la *Sombra de Arteaga*, periódico de Querétaro:

"Espléndidos estuvieron los que á la memoria del gran benefactor de Querétaro, marqués del Villar del Aguila, dedicó el Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho.

"La Catedral estuvo enlutada convenientemente: en el centro se elevaba una gran pira con inscripciones de gratitud al insigne introductor del agua potable á Querétaro; multitud de luces estaban repartidas en el grandioso templo, la orquesta fué buena y bien combinada y la concurrencia numerosa.

"La oración fúnebre, verdaderamente notable, del Sr. Pbro. D. Braulio M. Guerra, fué obra perfectamente oratoria, elegante, severa y digna del objeto. Nada hubo en ella de lugares comunes, nada de frases ampulosas, nada de alusiones políticas. La oración fúnebre fué, pues, magnífica y digna de la reputación científica y literaria del inteligente Sr. Guerra."

"El Foro."—Dice este colega:

"Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no se sabe si está ya cubierta la vacante que en la tercera sala del tribunal superior causa la muerte del Sr. Lic. D. José M. Cantú. El despacho de esa sala sigue en suspenso, con perjuicio de las personas que ante ella tienen negocios pendientes.

Lo hacemos constar así, á pedimento de varios litigantes que nos suplican que llamemos respetuosamente la atención de la secretaría de Justicia sobre este asunto."

Vapores españoles.—El Sr. D. José Toriello Guerra, delegado de la compañía trasatlántica española, anuncia que el vapor "Cataluña" de esta compañía, salió de Habana para Progreso y Veracruz el 31 del pasado, conduciendo 25 pasajeros y 650 toneladas de carga.

El día 4 llegará al último de los citados puertos y el 8 regresará á Europa, tocando en Progreso y Habana, en combinación con la línea de Nueva York.

El "Veracruz," que salió del puerto de su nombre el 8 de Agosto y de Habana el 15, llegó á Santander el 29 del mismo.

El "Ciudad de Cádiz," que debió haber salido el 28 de Agosto de Veracruz, no lo hizo hasta el 31, á causa de la cuarentena que se le impuso en dicho puerto.

Corrida de toros.—Mañana á las 3 de la tarde se verificará en la gran plaza de Colon á beneficio del diestro español Manuel Diaz Lavi (el Habanero,) quien ha arreglado su función de gracia con la cooperación del conocido y popular Ponciano Diaz, que según hemos sabido se prestó muy gustoso á trabajar en unión del hábil torero español. Bien conocidas son las simpatías que el goza en México el matador Ponciano y no dudamos que el beneficio de Lavi atraerá al gran circo taurino un concurso numeroso. Deseamos al beneficiado un éxito tan completo como el que obtuvo Ponciano Diaz la tarde de su beneficio.

Robo.—Antenoche fué robado el estanquillo de D. Trinidad Bugardo, situado en la calle de San Francisco llevándose los ladrones un buen pico de monedas de oro. ¿Y los gendarmes? Ojalá que la policía reservada que tan habilmente dirije el Sr. Ocampo logre echar el guante á los hijos de caco, como lo ha hecho ya con varios pollos de cuenta que han sido puestos á buen recaudo.

Luz eléctrica.—Con la de Edison, de los Hnos. Aguirre se iluminarán los salones del Palacio Nacional en la recepción que el señor Presidente de la república dará á sus amigos en la próxima solemnidad de su natalicio.

Ojalá que no solo esos salones sino la ciudad toda se iluminará con esa luz, que es mucho más hermosa que el pésimo alumbrado que hoy tenemos.

AL VUELO

—Un colega dice que hay un caso por ahí como aquél de la Bejarano, del cual conoce el inspector señor Celada, quien pronto esclarecerá el delito.

—Ha sido absuelto por el juez de San Juan del Río, el maquinista que fué del Central, Irwin, acusado de haber maltrado á los empleados de dicha estación.

—La policía de Guadalajara ha aprehendido á otros tres individuos más, complicados en el plagio frustrado del Sr. Brizuela, de que ya hemos hablado á nuestros lectores. Con estos son cinco los que, por la misma causa, se encuentran en poder de la autoridad.

—En Tezontepec se ha organizado una orquesta compuesta de señoritas, y se nos dice que próximamente dará algunos conciertos, cuyos productos serán destinados á mejoras materiales de la población.

—Uniéndose las sociedades mutualistas obreras, con la sociedad literaria "Liceo Morelos," formarán reunidas en la manifestación del 16 de Setiembre.

—En celebridad de las próximas fiestas, se inaugurará el diez y seis del corriente mes en Cuautla Morelos, una calle que llevará el nombre "Avenida Preciado," como un recuerdo del funcionario que rije actualmente los destinos del Estado de Morelos.

—Una fuerte granizada destruyó completamente los campos de cebada en la presa cerca de San Javier y en otros terrenos cercanos.

—En la parroquia de Ajapusco se está reformando el altar mayor y según el adelanto de la obra, próximamente quedarán terminados los trabajos.

—El joven Adolfo Dublán y Maza se recibió de abogado el 23 del mes pasado en la escuela nacional de Jurisprudencia.

—Con el nombre de "Díaz Covarrubias," ha quedado instalada en Jalapa la noche del viernes pasado, una sociedad literaria compuesta de veinte jóvenes amantes de las bellas letras.

—Ha obtenido patente de retiro el general de división D. Luis Pérez Figueroa; y licencia absoluta por haberla solicitado el mayor médico cirujano Trinidad Lémus del 11° batallón de infantería.

—Las lagunas de Chapala y Tahualila, del Estado de Jalisco, han crecido notablemente á consecuencia de las fuertes lluvias, siendo causa de esto el que se derrumbaran varios tramos de los más cercanos á la población de Chapala.

—20 á 22 pesos vale el quintal de café en el mercado de Veracruz y hay tendencia al alza.

—Se ha abierto un nuevo colegio en Tacubaya, bajo la dirección del profesor Don Francisco Díaz González.

—Un colega pide que se manden cegar las zanjas que circundan la ciudadela.

—A juzgar por lo que dicen los periódicos de Matamoros, D. Alejandro Prieto cuenta con la mayoría en el Estado de Tamaulipas y será electo gobernador.

—La legislatura de Querétaro ha nombrado al Lic. D. José Vázquez Marroquín, gobernador del aquel Estado, por todo el tiempo que haga uso de la licencia que tiene concedida el gobernador D. Rafael Olvera, quien ha salido con dirección á San Luis Po-

Bolsa Mercantil de México

2 de Septiembre de 1887.

FONDOS PUBLICOS.	PAPEL	DINERO
Bonos de la Deuda Nacional consolidada por la ley de 22 Junio 1885....	23 p%	22½ p%
Certificados por intereses diferidos procedentes de la misma ley.....	4¼	4
Certificados de alcances...	.....	.....
Deuda contraída en Lóndres.....	.....	.....
Bonos Carbajal.....	.....	.....
Convención P. Morán.....	35	.....
Convención inglesa.....	46	
" española.....	20	15
VALORES DIFERIDOS.		
Bonos del 3 p.%	.....	9
" del 5 p.%	.....	9
" del 25 y 26 p.%	.....	8½
" del cobre.....	.....	8½
" Núñez.....	.....	.....
Certificados por Bonos...	.....	.....
Escrituras de minería.....	.....	.....
Id. de peajes.....	.....	.....
Permisos de algodón.....	.....	.....
VALORES MEXICANOS.		
Banco Nacional de México, acción de $100, exhibición $40 ex-cupón,....	$ 114	113
Id. id. Bonos fundadores...	" 25	23¼
Ferrocarriles del Distrito, acción de $100.....	" 90	80
Compañía Industrial manufacturera (Fábricas: "San Fernando" de hilados y tejidos de algodón y "La Teja" de estampados), acción de $100...		

METALES PRECIOSOS

Oro mexicano, piezas $20 á. o. P.	27½-28 p%
Id. americano, id.	30½-31 p%

Descuento.....	de Bancos.....	7 á 8 p%
Dinero en cuenta corriente	id.	8 á 9 "
" por corto tiempo y valores negociables.....		9 á 10 "

Azogue, quintal..... $ 66

CAMBIOS SOBRE EXTERIOR

PLAZAS.	60 días	30 días	Vista
LONDRES.			
Banqueros	C37 1/16	.....	.....
Let. comerciales....			.....
Varias plazas pag. Londres.....		.....	.....
PARIS.			
Banqueros.....	3.90	.....	3.87½
Let. comerciales....			
Varias plazas pag. París.....	.....	.....	
NUEVA YORK.			
Banqueros	31¾		33
Let. comerciales....			32½
Var. plazas de los Estados-Unidos...	.....	.....	.....
ALEMANIA.		.....	
Banqueros...	3.15	.....	3.12½
Letras comerciales		.....	.....
ESPAÑA.....	.....	.....	29p%
HABANA.....	.....	.....	26
NEW ORLEANS.....	.....	-	.....

Londres, 31 de Agosto de 1887.

Descuento del Banco de Inglaterra.....	3 p%
Pesos mexicanos.....d.	43⅝
Plata en barras.....d	44¾
Deuda consolidada mexicana convertida en Londres.....	27⅛
Ferrocarril mexicano { First preference shares ex-cupón	120
Ferrocarril mexicano { Ordinary shares.	52¼
Azogue, frasco,.....£	7.10
Acciones del Banco Nacional de México.....£	8.3/16
United Mexican Mining C°...£	4½
Bonos de la deuda nacional consolidada (Interior).....£	18¼

Nueva York, 31 de Agosto de 1887.

Cambio sobre Londres, 60 días.$	4.80½
Pesos mexicanos.....	0.75¾

París, 31 de Agosto de 1887.

Acciones del Banco Nacional de México. ex-cupón.....fr.	505.00
Cambio sobre Londres á la vista.....	25.33½
Descuento del Banco de Francia.....	3 p.%

Nueva Orleans, 31 de Agosto de 1887.

Algodón low middling.....cs.	8.13/16
" middling.....	9.3/16
" good middling.....	9.7/16
Cambio sobre Londres, 60 d...$	4.79½

Hamburgo, 31 de Agosto de 1887.

Cambio sobre Londres, 90 d... m.	20.28

Redactor responsable en turno,
AGUSTIN T. MARTINEZ.

DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL,

Empresa Leavitt Soots.—Gran función extraordinaria para la noche del sabado 3 de Septiembre de 1887, por el profesor Bartholomew y sus maravillosos caballos.

Martes, Jueves, Sabados y Domingos tarde y noche.

AVISOS

Juzgado 2.° de lo civil.
Timbre.—Cincuenta centavos.
Edicto.

Sres acreedores al concurso de los Legarreta y Comp,

En los autos de dicho concurso, con fecha 29 de Agosto último, se celebró la junta mandada citar en la que se dió lectura al proyecto de graduación, agregando el sindico que tuvo en consideración los créditos de los acreedores que habian presentado sus justificantes hasta la fecha del proyecto: que no tiene noticia de que en autos se haya presentado legalmente alguno, y protesta presentar la cuenta de gastos. El C. juez 2.° de lo civil Lic. Rafael Ortega dispuso se cite para sentencia y mandó se pongan los autos á la vista de los acreedores por diez dias para los efectos que expresa el art. 1607 del código de comercio publicándose esta determinación.

Y en cumplimiento de lo mandado pongo el presente para los efectos que expresa.

México, Setiembre 1.° de 1887.—*Félix M. Alcérreca*, escribano público.

412 1

Juzgado 2.° de lo civil.
Remate.

En el juicio hipoterio contra Don Salomón Simonsfeld, seguido por el Lic. Carlos Diego Suárez en representación de Don Carlos Haghenbeck, por el grávamen que reporta la casa número seis del callejón de Chiquihuiteras; el señor juez 2.° de lo civil Lic. Rafael Ortega, ha señalado el día diez del próximo Setiembre á las once, para el remate de dicha finca sirviendo de base como valor de ella la suma de $25,054 7 cs.

Lo que se avisa al público para los efectos legales.

México, Agoste 31 de 1887.—*Sebastian Peñaloza*, notario publico.

411 1

NACIONAL MONTE DE PIEDAD.

AVISO.

Se participa al público que las prendas empeñadas en la Casa Matriz y sus sucursales, en Febrero último, se rematarán el presente mes en el orden siguiente:

Casa Matriz, ropa. Lunes 12.
" Objetos varios, Lunes 19.
" Alhajas, Sábado 24.
Sucursal núm. 1.—Sapo 19, Miércoles 28.
" núm, 2.—1.ª de la Merced núm. 3. Lunes 26.
" núm. 6.—Esquina de las Moras y Sepulcros de Sto. Domingo, Viernes 23.

Las personas interesadas pueden ocurrir á desempeñarlas, refrendarlas ó á presenciar su venta conforme á lo estipulado en los billetes; en concepto de que los remates comenzarán en la Casa Matriz á las diez y en las sucursales á las nueve de la mañana, con la concurrencia que hubiere, continuándose los días siguientes á las horas de despacho.

México, 1.° de Setiembre de 1887.—*A. Villamil.* V.° B.° *Jesús Fuentes y Muñiz.*

410 2 10 18 23 25 27

LA ESPECIAL.

CAMISERIA Y SASTRERIA DE ARGUMOSA HERMANOS.

2ª de San Francisco núm. 11.—México

Hacemos presente al público que conservamos todas las medidas que hemos tomado desde la instalacion de la casa.

HUDSON & VAN SPEEHL.
60 CORNHILL, LONDON. E. C.

Ship to order every description British and forein goods, npon 2½ p.% Comission.

Consignments received, realizated at the best opne Market on 1 p.% Comision and great liberal Barring facilities.

All order must be accompanied by letters of Credit or produce.

176 1a. 3 p. s. 96

Píldoras Purgativas de H. BOSREDON, ORLEANS

Muchas personas han conseguido restablecer y conservar la salud con el uso de estas Píldoras vegetales y depurativas conocidas desde largo tiempo há. Ellas purgan bien sin que las personas que las toman tengan que interrumpir sus ocupaciones. Ellas hacen que cesen el Estreñimiento del Vientre, los dolores de cabeza (jaquecas), los embarazos del estómago (la falta del apetito, los atolondramientos de la cabeza), del hígado y de los intestinos; ellas pueden, á la vez, ser un purgativo completo o un simple laxativo y, ellas, en fin, expulsan á los excesos de la bilis y de las flegmas.

Evítense las Falsificaciones.—El nombre de H. Bosredon está grabado en cada píldora. Pr. de cada caja, 3/50 la 1/2.2/

GIGON, Fés, 7, rue Coq-Héron, Paris, y en todas las farmacias, y en Orleans, en la Casa de H. Bosredon, unico depositario.

Depósito en México: Farine y Sandors; — Julio Labadie